

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 14 de mayo de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Num. 2.157.

## LAS CONJURAS

A esto queda reducida la esperanza de fecundidad del partido conservador en los destinos de nuestra patria.

Apenas empuñó Silvela las riendas del poder, empezó a hervir la negra conjura que llevó a Villaverde del Ministerio de Hacienda a la presidencia del Congreso y de ésta a la del Consejo.

Pero la ola sombría de las conjuras no se aquietó y no tardó en volver en su seno obscuro y frío al hombre mediano que había necesitado de su impulso siniestro para escalar la altura.

Pronto rodó el improvisado presidente dejando vacío el sitio para la fogosa y vibrante elocuencia del olímpico Maura.

Quizá creyera, en sus sinceridades infantiles e impetuosas, el actual Presidente, que sus arranques varoniles e imponentes actitudes servirían para calmar el enfurecido oleaje.

Pero pronto ha podido adquirir la convicción triste y desesperante, de que el vaho impuro de la política moderna asfixia y mata cuantas iniciativas generosas pueda engendrar la cándida altivez de sus energías vigorosas.

Puede el impetu arrebataador de la elocuencia ensordecir y aplacar, por un momento, las pasiones rebullentes en las bajas encrucijadas y sombrías revueltas de esta política infecunda.

Pero el triunfo no va más allá de una votación parlamentaria, sobre las bizantinas y estériles proposiciones incidentales de una acalorada sesión.

Después continúa fermentando, con ebullición siniestra, el cieno maloliente de los rencores personales, y no basta, para aplacarlo, hablar de medidas de gobierno ni de ideas políticas.

Esé lenguaje es absurdo é ininteligible en los antros cenagosos de la política palpitante...

Este es y será el grave error de Maura Creer que basta la voluntad de un hombre, aunque sea tan enérgica como la suya, cuando se encierra en los moldes angostos y sofocantes de esta organización política viciada y corruptora.

La hoz de la elocuencia sonora y deslumbrante podrá segar una vez y otra los brotes multiplicados de las conjuras, pero rebrotarán una y mil veces, en el árido campo de los pandillajes, con la fecundidad sombría que le presta el podrido abono de los odios y bajas ambiciones.

Mil veces se han dibujado estas nubes en el obscuro cielo de la situación maurista.

Hoy se dibujan de nuevo con caracteres alarmantes, puesto que hasta el insepulto Silvela parece prestar su adhesión malévol.

Si ya no se ha convencido, no tardará el señor Maura en convencerse de que es imposible que crezca el árbol bendito de las venturas de la patria, entre los torcidos y venenosos arbustos de las sordas malevolencias y las rencorosas conjuras.

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 13 de mayo de 1904.

### El regreso del Rey.

Entre algunos demócratas y liberales y más especialmente entre republicanos, se oyen censuras por el hecho de que se piense rodear la vuelta a Madrid de don Alfonso XIII de un excesivo aparato, tendiendo las tropas en las calles, y con otros alardes de brillo y ostentación.

Crean los que hacen comentarios, que no hay nada que justifique tal entrada triunfal, pues con los viajes del Rey no se ha dado solución a ninguna de las graves cuestiones que interesan a España, ni se ha despejado ninguna de las nebulosas.

Por su parte, los republicanos dicen que el exagerar demasiado la nota de las ovaciones, formando una sencilla expansión monárquica, es excitarles y provocarles a ellos para que hagan patentes sus ideas y sus fuerzas, en los momentos que encuentren propicios.

Me limito a transmitir impresiones y comentarios, pues por mi parte creo que no se preparan tanto como se cree y que sólo se trata de que después de haber recorrido entre ovaciones las provincias de España no regrese a Madrid tan triunfante como si se tratara de una escapada a Toledo.

A última hora han desmentido en los centros oficiales, que don Alfonso vaya a entrar en Madrid a caballo, como se había dicho.

### La reapertura de Cortes.

Continúa sin saberse la fecha exacta para la reapertura de las sesiones.

Ahora se dice que no se efectuará hasta el 25 ó el 26, porque lo atrasada que está la confección de los presupuestos no permite hacer lo antes.

### Presupuesto de Marina.

Habían dicho algunos periódicos que el presupuesto de Marina estaba muy retrasado, porque el general Ferrándiz encuentra resistencia en funcionarios de su departamento, que se muestran rehacios para facilitarle datos.

El rumor es completamente inexacto, según el ministro de Marina, quien declara que no tolerará a ningún empleado nada contrario a la obediencia y a la disciplina.

Ni eso es exacto, ni lo es tampoco que haya dicho nada sobre cierre del Arsenal de la Carraca.

El retraso del presupuesto de Marina obedece a la dificultad de encajar las partidas en la reorganización de servicios que implica el presupuesto; pero de todas maneras, estará terminado a principios de la semana entrante.

### Disturbios en Daimiel.

Por cuestión de consumos ha habido desórdenes en Daimiel, pagando las iras populares las casas del alcalde y del administrador de consumos, que fueron incendiadas por el pueblo amotinado. En sus comienzos tuvo por origen el contrariar los deseos del pueblo en una procesión religiosa, tomando luego otro aspecto más serio.

En la contienda resultaron heridos dos guardias civiles, uno de ellos gravemente.

Ha llegado a Daimiel el fiscal de la Audiencia, haciéndose cargo del sumario, y se espera el nombramiento de un juez especial.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil en los puestos inmediatos.

No se ha realizado hasta la fecha ninguna detención, extrañándose esto mucho.

### El Rey en Sevilla.

Hoy por la mañana ha visitado el Rey la Inclusa, enterándose de todos los pormenores de su funcionamiento; la Universidad, siendo objeto de aclamaciones por parte de los estudiantes, y la Cartuja, en donde le recibieron 500 jóvenes de la aristocracia, vistosamente preñadas con hermosos mantones de Manila. Algunas operarias bailaron sevillanas ante el Monarca.

El Rey se mostró muy satisfecho del progreso de la industria.

A la una y media de la tarde regresó don Alfonso al Alcázar, siendo aclamado en el trayecto por la muchedumbre que llenaba las calles.

Esta tarde han circulado en Madrid rumores de haber ocurrido disturbios en Sevilla, en que han sido actores principales los estudiantes. Ningún telegrama se ha recibido que confirme estas noticias, pero como se ha dicho con tanta insistencia, me hago eco de ello por lo que pueda tener de verdad.

### Banquete aplazado.

Se ha aplazado el banquete que la juventud democrática tenía pensado dar mañana en obsequio de don José Canalejas.

El motivo es que las adhesiones son demasiado numerosas y no se contaba con ello, por lo cual no es suficiente el local en que se iba a celebrar.

### Combinación diplomática.

Se han firmado los decretos admitiendo la dimisión al Príncipe Pio de Saboya, embajador de España en San Petersburgo; nombrando para sustituirle al Ministro plenipotenciario en Bruselas.

A éste le sustituirá don Juan Pérez Caballero.

También se ha firmado una combinación consular.

Sánchez Ortíz.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### Campos de experimentación

En agricultura, sobre todo, la experiencia es lo que más conviene; de aquí que nadie mejor que los profesores de instrucción pública, acompañando a los niños para que a presencia de éstos se ensaye en un trozo de tierra como campo de experimentación, que puede ser cedido por los propietarios, el buen resultado de los abonos químicos.

Ya en el terreno designado, debe dividirse éste en parcelas iguales para abonarlas con estiércol unas y otras con el abono químico que se compone de superfosfato de cal, 10 kilos; sulfato de amoníaco, 4 kilos y de cloruro de potasa en cantidad de medio kilo.

Extendido el estiércol y repartido el abono químico a voleo, lo mismo que el trigo, en sus correspondientes parcelas, a presencia de los niños, por un labrador bien práctico, debe dárseles una pequeña conferencia que verse sobre la Agricultura y su utilidad é importancia; tierras, su clasificación y caracteres; semillas y sus cualidades; abonos, con su división, y siembras, profundidad y clases de éstas según los terrenos.

Los niños alegres y estimulados, no tendrán inconveniente en volver de nuevo al campo para limpiar el terreno donde se hace el ensayo y donde podrán ver después los resultados obtenidos, y así optarán en su día por lo más conveniente una vez que en los campos de experimentación hayan practicado lo que teóricamente estudiaron en las cartillas.

¿Cuanto podría adelantarse en este sentido a poca costa, si tanto los Gobiernos como las Diputaciones y Ayuntamientos se ocupasen de ello!

A. DEMONTRE.

Madrid, Mayo 1904.

## SECCION LITERARIA

### La fiesta del pueblo.

Dispierta el sol más alegre,  
por algo es día de fiesta  
y repican las campanas  
en la torre de la iglesia.  
Iremos yo y Juan Antonio  
a la misa con la ofrenda  
que por nuestros agüellicos  
ponemos todas las fiestas.

Y los dos estrenaremos  
la ropica dominguera  
que nos trujo padre el jueves  
por ser mucha la cosecha.  
Y yo con mi mantillica  
y con mi basquina nueva  
y unas calzas mi coladas  
y unos pendientes d' almendra,  
por lo maja daré envidia  
a las chicas de la aldea.

Después quiero dar al baile,  
que por ser hoy nuestra fiesta,  
tío Luis el tamborero,  
tocará frente a la iglesia,  
hasta las Aves Marías  
que el pucherico recuerdan.  
Allí bailaré con Lucas  
que me ice cosas muy guenas,  
porque ha rodado por el mundo,  
sirviendo al rey, según cuentan.  
Luego espera la comida  
y tras la comida esperan  
rosquillas y arroz con leche,  
con limón y con canela,  
que ayer madre estuvo haciendo  
para celebrar la fiesta.

A la plaza por la tarde  
dir pienso a ver la capea,  
onde los mozos valientes  
pueden lucirse de veras,  
y llevaré de confites  
gordos la farraca llena  
para echarles a los mozos  
que más majos me paescan  
y a los que mejor toreen  
y digan cosas más tiernas.

Y después de la corria  
y en terminando la cena  
tras el ventanón cerrado,  
finjiendo no estar dispierta,  
oiré cantares d' amores  
y el sonar de las vigüelas  
con que la ronda de mozos  
á las mozas nos festejan.  
¡Qué alegría! ¡Qué alegría  
por ser del pueblo la fiesta!  
Ya repican las campanas  
en la torre de la iglesia  
y hasta páice que alá lejos  
más alegre el sol dispierta...!

Carlos Rodríguez Díaz.

## Crónica madrileña.

Madrid 13.

Leemos y no nos asombramos, porque, como el estudiante del cuento de Trueba, desde que nos aseguraron en la Universidad que Nerón hizo Cónsul a su caballo, ya no nos asombramos de nada.

El Consejo de Estado ha resuelto favorablemente el recurso interpuesto por el exministro de Hacienda don Angel Urzaiz, contra el real decreto dictado por el señor Silvela, suprimiendo las cesantías de los exconsejeros de la Corona.

En la resolución obtenida por el señor Urzaiz se le reconoce a éste el derecho de disfrutar en concepto de haberes pasivos la cantidad de 7.500 pesetas anuales.

Es decir, que aquí en donde un Real decreto ha derogado una ley y el Tribunal Supremo ha sostenido el primero y ha declarado derogada la segunda, aunque con ello se perturbara el estado jurídico de familias legalmente constituidas; aquí, en donde por penuria del Tesoro ni podemos construir un barco ni dotar a la moderna una división del Ejército, ni encausar un reo ni dar una mano a una agricultura agonizante y a una industria moribunda, el Consejo de Estado encuentra el medio de levantar un muerto y so pretexto de derechos adquiridos reconoce a todos los exministros el derecho a un sueldo de 7.500 pesetas.

¿Nos vamos regenerando? ¿Qué dirá el país? Dirá que en Madrid hay algo que huele a podrido. La pandilla de políticos que hacen y deshacen a su gusto las leyes. *Quod oligarchae placuit, legis habet vigorem*, que dijo Costa.

J. Sánchez de la Campa.

## Balance de la Prensa.

El Globo, requiere a los partidos demócratas a fin de que vaya por buen camino la realización y concentración liberal a lo que con tantos empeños trabaja para tan loable fin, porque cree firmemente que mientras los liberales no se unan, Maura durará é impondrá su voluntad y convertirá las leyes en juguete de sus pasiones. Sabemos que sin los liberales, el Parlamento no funcionará; pero han de unirse los liberales para conseguir este resultado. Llámese bloque, llámese conjunción, llámese coalición, llámese como se quiera, lo que importa es la unión. De lo contrario, dispongámonos a sufrir conservadores, mauristas y reaccionarios de todos los colores y castas hasta el día del juicio.

Heraldo de Madrid, titula su artículo de fondo la «Fiesta del lunes», con motivo del regreso de don Alfonso a Madrid, después de su viaje a Cataluña, Baleares y Andalucía. Los conservadores de Maura, quieren rodear la entrada del joven Monarca de un aparato triunfal, lleno de esplendor y de grandeza, como si regresara de una gran victoria; lisonja cortesana, a la que el pueblo con verdadera opinión, cree contraria a los intereses del país y de la monarquía.

Habrà entrada triunfal, sin triunfo que la justifique; con lo que el señor Maura produce daño más que hace favor á la causa que representa. Quedará de tal suerte satisfecho el amor propio de los ministeriales y el estrépito de la solemnidad borrarà de momento otras impresiones menos satisfactorias; pero tales desahogos son harto livianos, y en ellos no debieran poner su empeño quienes dicen tener aficiones por el serio cumplimiento de su deber.

Y para que la alegría sea completa, los ministros en el primer Consejo recordarán al Rey, que los cambios suben, que los presupuestos no están hechos, las pocas esperanzas que tenemos en África, y las promesas de Maura de restringir la Constitución.

El *Diario Universal* en su editorial cree fácil establecer una inteligencia liberal con las izquierdas, y recuerda que en el último periodo parlamentario conformes estuvieron en materia de enseñanza, administración local, legislación obrera, órdenes religiosas, Moret, Alvarez, Romanones, Canalejas y Salmerón.

El *Imparcial*, dedica preferente atención á los sucesos del Extremo Oriente, y á las victorias alcanzadas por el Japón, que supone no sean definitivas para los éxitos de la campaña, estimando que la guerra con Rusia durará lo menos dos años. Los fracasos de Rusia han de modificar la política internacional, y los tratados de Francia con Italia é Inglaterra, han de disgustar á los rusos, que modificarán sus relaciones, por suponerlas relaciones de neutralidad.

A *El País* no le inspiran confianza los partidos monárquicos liberales, atentos solos en las componendas con la oposición, para alcanzar el poder, y dice:

El pueblo y la prensa serán las víctimas del nuevo régimen y en la dispersión general de los pliticos liberales, incapaces de resistir, pueblo y prensa tendrán que sacar fuerzas de flaqueza para lazararse como en otros tiempos á las luchas por la libertad.

Historia de una finca de don Manuel González Allende.

## DEHESA DE LENGUAR

### III.

Es llegada ocasión, que este dia rio satisfaga la ansiedad de sus lectores ocupándose de la sentencia que citó el apoderado de doña Ramona Domínguez Riezu, que como sabemos fué heredera usufructuaria del señor Allende, al tomar posesión de la mitad de la dehesa en cuestión.

Aquella sentencia se dictó por la Sala 1.<sup>a</sup> de la Audiencia de Madrid, según ejecutoria pronunciada en 28 de marzo de 1855, la que rescindió el contrato celebrado por la representante de los herederos de don Aureliano Rico, con don Manuel González Allende, sintiendo no se puede afirmar si la fecha citada, es desde que la sentencia fué firme, ó la en que se dictó, cuyo extremo, ya tratarán averiguar los interesados directos de estos bienes.

Suponiendo sea la en que se dictó, se deduce la siguiente consecuencia; esa sentencia pudo ser suplicada ó con recurso de nulidad, concediéndose en uno y otro caso el plazo de diez días, desde su notificación. ¿Cómo pudo disponer de bienes que aún no podía llamar suyos don Francisco Rico, vendiéndolos á don Braulio Rodríguez Madroño en 29 de marzo de 1855, un día después de la sentencia? ¿No

sabía que las sentencias no dan derecho interin no son firmes? Pero hay hechos más abultados de informalidad y vicios, que dejamos al criterio de la ilustración de los lectores, limitándonos á reseñarlos.

¿Pudo ser legal la venta que hizo á don Braulio Rodríguez Madroño doña Paula Ruiz en 31 de diciembre de 1850, ó sea cuatro años, dos meses y veintiocho días antes de la sentencia? ¿Quién era doña Paula? Pues no figurá como poderdante de quien vendió la mitad de la dehesa al señor Allende. ¿Fué por ventura heredera de doña Rita Rico? Si así fuera esa doña Paula nada pudo heredar de doña Rita con relación á la dehesa, porque la última autorizó á doña María Patrocinio Cubero, que cediera la parte de dehesa que le correspondía en favor del señor Allende, con las condiciones que sabemos y de ser su heredera, probaba su fallecimiento anterior á la sentencia, con la fecha de la venta que venimos protestando. ¿No fué heredera de doña Rita? ¿Pues cómo podía llamarse dueña de porción de una dehesa que el señor Allende adquirió en totalidad sin tener que acudir á que ella aportara su parte? Parece como una intrusa de derechos que no pudo tener en el caso de ser heredera de doña Rita y sino lo era, tampoco lo fué de los demás, pues que todos, excepto la citada tantas veces doña Rita, resultan vendedores á don Braulio de porciones de dehesa que con la porción de doña Rita completaban su mitad, ó sea lo comprado por don Gaspar Rico González, en unión del señor Allende, que adquirió la otra mitad, según tenemos expuesto.

Otro que también vendió parte de dehesa al don Braulio, fué don José Rico González; á éste si le conocemos, por ser poderdante en la cesión del señor Allende; sin que por eso se le conceda razón para vender al señor Rodríguez Madroño, parte de dehesa seis días antes de la fecha de la sentencia, única que pudo concederle tal derecho, que no podía adquirir antes de su existencia.

Respecto á la venta de doña María Santos Leonor, nada decimos por respetar la fecha.

Peró quien es doña Margarita del Canto, que también se permitió ser vendedora al don Braulio, de todo el derecho que le correspondiere á los bienes quedados por su primo don Manuel González Allende? No conocemos más herederos de este señor que á don José Rico González y á doña Ramona Domínguez Riezu, y eso con carácter usufructuario, los dos difuntos hace años; y según de público se dice, fallecidos éstos, todos los bienes que constituían la fortuna del señor Allende, se aplicarían á construcción de escuelas y el sobrante aplicado á Beneficencia, de suerte que su título de pariente, no le concedía ningún derecho de sucesión, siendo de libre disposición del testador disponer de sus bienes á su voluntad.

(CONTINUARÁ.)

## LIBROS Y PERIÓDICOS

*Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.*

Hemos recibido el cuaderno 23 de la grandiosa obra *Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España*, satisfaciéndonos en alto grado la marcha general de la publicación y el desarrollo originalísimo que se da á materia tan difícil cual la geográfico-histórica.

En el cuaderno á que aludimos se estudian analíticamente todos los pueblos afectos á Soria, mencio-

nando su población, según el último censo, distancia á la capital, edificios notables, condiciones del terreno, producciones agrícolas, fuentes de riqueza y datos históricos de las principales localidades. Ilustrando tan interesante relación van magníficos grabados, entre ellos un cuadro de la destrucción de Numancia, la efigie de San Saturio, el claustro de la Colegiata, un puente sobre el Gormayo, las ruinas de San Juan del Duero, la iglesia de la Merced, y otros varios.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 50 pesetas la edición de lujo y 30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

La misma empresa acaba de publicar un portfolio histórico compuesto de 24 láminas antiquísimas nunca reproducidas y de cuyo mérito artístico pensamos decir bastante con sólo indicar que ocho de ellas son originales del célebre Mantegna, el maestro de los maestros, y las restantes son lo más notable de cuanto se produjo en tan difícil arte en los siglos medioevales y de principios de la Edad Moderna.

Se vende dicho portfolio al ínfimo precio de pesetas 1,50, pudiendo hacerse los pedidos á don A. Pérez Asensio y en las principales librerías.

*Nuevo Mundo* continúa en su número de esta semana su magnífica información sobre el viaje del Rey, publicando fotografías interesantísimas del paso del joven monarca por Melilla, Cádiz, San Fernando, Huelva y Sevilla.

De la guerra ruso-japonesa publica también el popular colega notas gráficas muy curiosas, así como de las ferias de Valencia y Jerez, de las últimas cogidas en la plaza de toros de Madrid, del entierro de don Augusto G. de Linares en Santander y de otros asuntos de actualidad.

Además publica: El rigor del Jurado, por A. Miquis.—Madrid, por Canals.—Crónica alegre, por Taboada.—Por esas calles, por Félix Méndez.—Débiles y fuertes, por M. Carretero.—La Exposición de Bellas Artes, por José Francés.—Ruiz, el acemillero, por Pareja Serrada.—Del epistolario de una Isidra, por Tomás Carretero, etc., etc.

## NOTICIAS

Las fuerzas del regimiento Toledo han practicado hoy por la mañana ejercicios de batallón, en la explanada del matadero, al mando del teniente coronel don Damián Garau.

Ha sido nombrado segundo jefe de telégrafos de esta capital, don Manuel Toyal.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán el lunes al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos siguientes: Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobreros, Codesal, Donado, Españadero, Folgoso de la Carballeda, Galende, Hermisende, Justel y Lanseros.

El juez instructor del segundo regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Vitoria, cita y emplaza al artillero que fué del mencionado regimiento, Celestino Cuadrado Piñuel, de Carbellino, para que responda en el expediente que se le instruye por falta grave

de haber cambiado de residencia sin autorización.

En el Ayuntamiento se verificarán mañana, domingo, tres subastas de obras en la escuela de Santo Domingo.

Por el juez instructor del regimiento de La Lealtad, número 30, se cita á Santiago Núñez Martínez, natural de Cercillo, de 20 años de edad, con el fin de responder en el expediente que se le instruye por falta grave de deserción.

Por la alcaldía de esta capital se ha dictado un bando, haciendo saber que desde el día 1.<sup>o</sup> de junio próximo se centralizarán en el mercado de abastos la venta de todos los artículos de consumo, no permitiéndose desde dicha fecha la expendición de aquéllos en la vía pública, tanto en ambulancia como en punto fijo, quedando caducados todos los permisos y concesiones otorgados hasta el presente para ocupar la vía pública.

En las últimas horas de ayer tarde se hicieron en el ferial bastantes transacciones de ganado vacuno, á precios elevados.

## J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partija de Cortés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Los días 22 y 23 del actual se celebrarán en el pueblo Bamba solemnes fiestas religiosas y bailes, en honor de la Virgen del Viso.

A dicho acto asistirán los vecinos de los pueblos inmediatos.

Por la alcaldía ha sido repuesto en su empleo, el exagente municipal, Matías Giralde, declarado cesante por el señor Arribas después de las últimas elecciones de diputados á Cortes.

La persona que en la tarde del jueves perdiere una pulsera de plata en el paseo de la Glorieta, puede pasar por esta administración, donde se le informará quien la posee.

El señor don Francisco Pérez Garrigós, ha hecho cesión en favor de la escuela de dibujo de la Sociedad de Amigos del País, de esta ciudad, de una magnífica colección de modelos de yeso, con destino á originales para los alumnos que asisten á las clases.

Dicho regalo, desea que conste hecho en nombre de su señor padre don Eduardo Julián Pérez, como individuo que fué de dicha Sociedad, y amante de la educación artística del obrero.

## MODAS

La señora doña MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha regresado á esta ciudad después de visitar los principales centros de modas de París y Madrid, habiendo adquirido con destino á su numerosa clientela un inmenso surtido en sombreros para señoras y niños, trajecitos, abanicos, sombrillas y otros artículos propios de la estación veraniega, que llamarán la atención poderosamente por su novedad y elegancia.

Exposición de mencionados artículos á todas horas del día, en su comercio sito en la calle de la Renova.

El alcalde, señor Rubio, ha asistido á jefe de los municipales al subcabo Manuel Bernardo, por jubilación del propietario.

Nos escriben del pueblo de La Hiniesta, que hoy ha sido sacada en procesión la sagrada imagen de la Virgen, con el fin de impetrar del Altísimo el agua para los campos.

La Cofradía del *Santo Entierro* celebrará mañana misa y Junta general en la iglesia de San Esteban.

## El porvenir de la mujer.

Ha llegado á esta población, hospedándose en la Fonda del Suizo, el acreditado profesor de cortes de vestidos de señora y ropa blanca, don Miguel Olmo, con el fin de transmitir su enseñanza práctica en breves días.

Las señoras que deseen tomar lecciones pueden pasar aviso hasta el día 20 inclusive.

## CORTE FRANCÉS

Lecciones á domicilio.

Venta de patrones á la medida.

De Moraleja del Vino, saldrá mañana para el Santuario de Bamba, una procesión, celebrándose á su llegada solemnisima función religiosa, en la que predicará el presbítero don Manuel Boizas.

En referido Santuario comenzará mañana el novenario en honor de la Virgen del Viso.

El nuevo mercado de abastos *El Salvador*, ha sido, durante los dos últimos días, visitadísimo por infinidad de personas.

Ha sido nombrado subcabo del Cuerpo de municipales, el agente Ecequiel Pedrero, habiendo sido bien recibido el nombramiento entre los individuos de la Corporación municipal, por los méritos que concurren en el agraciado.

El próximo sorteo de la Lotería nacional, se verificará el día 20 del presente mes; constará de 33.000 billetes, divididos en décimos á 5 pesetas, siendo el premio mayor de 150.000 pesetas.

En casi todas las regiones vinícolas de España los labradores se muestran satisfechos del aspecto que ofrece la próxima cosecha.

La florescencia se halla muy adelantada, y hay variedades de cepas que presentan racimos de una magnitud poco frecuente.

Si un cambio atmosférico no destruye las flores, la cosecha de vino promete ser abundante este año.

Ha cesado en el cargo de jefe del cuerpo de municipales, por haber sido jubilado, el señor don Esteban Rodríguez.

La sociedad de declamación y baile *La Unión*, celebrará mañana por la noche en el salón *Liceo zamorano*, una velada teatral, poniendo en escena el hermoso drama *Entre el deber y el derecho*.

## GERMAN GONZALEZ

RÚA, 5.—ZAMORA

Ya llegaron los 23.000 pares de botas y zapatos de verano para caballero, señora y niño, vendiéndose á los precios siguientes:

Botas caballero cartera y cordones 4 pesetas par.

Id. señora id. id. 3 id. id.

Zapatos id. cordones 2 id. id.

Zapatos niña, bevéscordones 1'50.

Inmenso surtido de tejidos, paquetaría y quincalla; es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

**Servicio del regimiento para mañana**

Cuartel. -Capitán don Luis Muñoz. Hospital y provisiones. — Don Carlos Prieto. Guardia de prevención — Primer teniente don Julio Prieto. Imaginaria. Don Elisardo Edel. Vigilancia, visita de hospital y compra. — Don Adolfo Prada.

Han celebrado en Béjar los secretarios de Ayuntamiento de la región una importante reunión, con objeto de acordar dirigir una exposición al ministro de la Gobernación, pidiendo que se eleve a carrera el cargo de secretario de Ayuntamiento, porque en la forma actual es causa de rencillas políticas y mala administración.

Mañana empezarán los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal de Cerecinos de Campos, con la dotación anual de 999 pesetas.

La guardia civil de Cañizo ha detenido á los vecinos José Teso y Rafael González, por haber sido sorprendidos pescando sin la correspondiente licencia.

El ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales verificadas el día 8 de noviembre, en el pueblo de San Miguel de la Rivera.

Por la Dirección general de Administración ha sido reclamado del gobernador, el expediente del mozo del actual reemplazo, Hostensio Alba Pando.

En Castrogonzalo ocurrió días pasados un incendio en la morada del vecino Paulino Martín, siendo reducida á cenizas á las dos horas de iniciado.

Después de larga y penosa enfermedad, ayer falleció en Madrid el joven Eloy Bullón, hijo del gobernador civil de esta provincia don Agustín.

Reciba su señor padre y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame por pérdida tan sensible.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**

Cristóforo Morán Gutiérrez. Florencia Calles Fernández. Porfirio Flores López. María Rojo Rodríguez.

**Fallecimientos.**

Teresa García Vázquez.

**Matrimonios.**

José Ruiz Lozano. Elvira Velasco Goñi.

**ULTIMA HORA**

Madrid 14 (14 h. 10 m.)

**Viaje del Rey.**

Dicen de Sevilla, que S. M. el Rey visitó ayer la exposición de ganados, asistió á una becerrada verificada en el hipódromo y presenció el acoso de reses bravas en la dehesa de Tabladilla.

El Monarca quedó satisfecho de todas las fiestas que había presenciado.

Madrid 14 (14 h. 20 m.)

**Recepción popular.**

En el Alcázar de Sevilla se verificó anoche la recepción

popular en honor del Monarca español, don Alfonso XIII. El acto resultó brillantísimo, habiendo desfilado por delante del Rey lo más notable de la sociedad sevillana. El Rey conversó con todas las personas que le rendían tributo.

Madrid 14 (14 h. 30 m.)

**En honor de Maura.**

Telegrafian de Sevilla que la importante casa de Ibarra dió anoche un té, en honor del presidente del Consejo, señor Maura.

Al domicilio de los señores de Ibarra asistieron los políticos más influyentes de la capital andaluza, y el señor Maura recibió muchísimas felicitaciones.

Madrid 14 (14 h. 40 m.)

**Dreyfus inocente.**

Comunican de Paris, que ayer se hizo público el fallo del Tribunal, declarando la inocencia del famoso capitán Dreyfus, acusado del delito de alta traición.

El fallo del tribunal ha sido recibido con gran júbilo y todo el mundo desea la rehabilitación del popular militar.

Este ha sido puesto en libertad.

Madrid 14 (14 h. 50 m.)

**Un sospechoso.**

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del gobernador civil de Sevilla, diciendo que durante la becerrada celebrada ayer tarde en el Hipódromo, la policía llevó á cabo la detención de un extranjero que infundía sospechas.

El detenido es un súbdito de Suiza.

Madrid 14 (15 h.)

**Los ferroviarios.**

Los empleados ferroviarios, han aceptado el arbitraje propuesto por la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, para llegar á una avenencia respecto á la jornada de 10 horas de trabajo, y pago decenal.

De la actitud en que se ha colocado la Compañía, parece ser que se concederá á los reclamantes todo cuanto sea posible.

Madrid 14 (15 h. 20 m.)

**De la guerra.**

Telegramas recibidos de Extremo Oriente, comunican que en Dalny, hizo explosión una mina submarina, volando un torpedero japonés que hacía exploraciones.

La mayoría de los tripulantes del torpedo, perecieron ahogados.

El resto de la tripulación resultó herida.

En el Japón, ha causado penosa impresión la catástrofe.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

**OCULISTA**

**Dr. Chapado.**

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.º  
Gratis á los pobres.

**TESTAMENTARIA de don Fernando Nuno.**

**Venta de dehesa.**

Se vende la dehesa titulada «Cuarto bajo del Asmesnal», sita en la provincia de Zamora, término de Alfaraz, teniendo lugar la subasta en Salamanca, á las once de la mañana del día 1.º de junio de 1904, en la Notaría del señor Prada. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en citada Notaría desde el día 20 del presente mes. No se admitirán proposiciones menores de seiscientos setenta y cinco mil pesetas.

**Venta de sembrados y abonos.**

Habiéndose anunciado la venta de los sembrados de la dehesa de Villardiegua del Sierro, y no pudiendo tener lugar ya, por nuevos acuerdos de la testamentaria, se hace público por medio de este edicto para conocimiento de los que se interesan en dicha compra. El día 15 de mayo de 1904 en subasta pública á las doce de la mañana en la dehesa del Asmesnal se venderán solamente los sembrados y abonos de la dehesa de Cuadrilleros de los Dieces, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en el Asmesnal desde el día 8 del citado mayo y asegurándose la mitad de la cosecha en la forma que indica el pliego.

**Venta de casas.**

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación á la derecha según se bajó de otra, Riego, 31; de otra, Mesones, 1, y de otra, Cárcaba, 17 y 19.

Para tratar de la compra, con don Celestino de la Hoz, San Andrés, 38.

**ALMACÉN DE VINOS**

DE **GARCÍA HERMANOS**

**CESAR ALONSO**

Vino fino superior de mesa.

Ofrecemos al público, respondiendo con el análisis hecho en este Laboratorio, cuya certificación dice:

Laboratorio Químico Municipal.—Análisis cuantitativo.

El director del Laboratorio municipal certifica: Que la muestra presentada por los señores García y Alonso, y registrada con el número 326, es vino bueno. Riqueza alcohólica, 14 grados; no conteniendo ninguna sustancia extraña ni nociva.

Precio, 33 reales cántaro (con derechos). Se sirve á domicilio, recibiendo los encargos en el comercio de García Hermanos, Plaza de Sagasta. —Teléfono número 89.

**OCASION**

Se vende un magnífico CARRO VALENCIANO con ó sin atalajes.

Para informes, en la Puerta de Santa Ana, comedero de Torcuato. Fernando Carreras.

**AVISO**

La acreditada zapatería de Ramón García, establecida en la calle de la Renova, núm. 14, se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

NO CONFUNDIRSE

16, RENOVA, 16.

**Sociedad de seguros sobre la vida.**

NECESITA AGENTES

para los partidos de Fuentesauco, Toro, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia, don Gervasio León Vega, residente en San Esteban del Molar (Zamora).

**SE VENDE**

una casa en la calle de Buscarruidos, número 10.

Informarán, Puerta Nueva, número 2, «Salón Brillante».

RAMÓN VILLASECO

**PUBLICIDAD UNIVERSAL**

Sobre, papel para escribir y sello de 15 céntimos por DIEZ CENTIMOS

**ANUNCIANTES!!**

no dejéis de utilizar desde ahora este nuevo medio de publicidad que se os presenta.

**El Comercial Anunciador**

es la propaganda universal del anuncio, con él haréis que vuestros artículos é inventos se conozcan prontamente, lo mismo en la Aldea que en la Ciudad, en la Corte que en el Extranjero.

**El Comercial Anunciador**

es la última palabra de la economía comercial é industrial, pues publicándolo en vuestra correspondencia, no sólo amortizáis el importe de vuestros anuncios, sino que os restan beneficios.

Se toman los encargos de anuncios y de cartas sobres en la Plaza Mayor, número 16, casa de don Santiago Zarzosa, corresponsal exclusivo de esta provincia.

**GRAN ALMACÉN DE VINOS**

DE **FRANCISCO PADILLA**

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

**PRECIOS**

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

**Venta de casas.**

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de ésta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

**LA TRINIDAD**

Fábrica de jabones de Santiago y Maeso.

Paseo Estación, 5

**SALAMANCA.**

Ha sido tan grande el éxito obtenido en la provincia de Salamanca, con los jabones duros, **Pinta castaña, Blanco liso y Blanco pinta encarnada**, que elaboran los señores Santiago y Maeso; que en la actualidad no hay tienda de coloniales que no les pida con preferencia á todos los conocidos; habiéndoles dado á conocer también en la provincia de Zamora, donde han tenido mayor aceptación que en la de Salamanca, por haber reconocido tanto los comerciantes como los consumidores que hoy son los mejores jabones y más baratos que se emplean en toda clase de lavados, los fabricados por **LA TRINIDAD.**

**PIDANSE EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE COLONIALES**

NOTA: Los encargos ó pedidos para esta provincia, pueden hacerlos á don Ambrosio Santiago Lozano, Plaza Mayor 3 y 5, comercio, Zamora; ó bien directamente á la Fábrica, Paseo Estación, 5.—Salamanca.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

**Preparación completa**

para las próximas oposiciones al cuerpo auxiliar de Estadística, por el oficial del cuerpo facultativo.

**Don Bernardo Hidalgo.**

BRASA, 4, bajo, izquierda.

**GRAN TALLER**

DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburys, Chaises, Americanas, Facciones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras wagonetas, Piter, Etilajes, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos en pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

**SE VENDE**

El trinquete sito en la costanilla de San Antolín. Tiene casa, corral, pozo y cuadras, con puerta accesoria á la calle de la Alberguería.

Para tratar, con don Julio Hernandez, Casa de Baños, Plazuela de San Gil.—ZAMORA.

**IMPORTANTE AL PUBLICO**

y en particular á los labradores.

La señora Viuda de don Cayetano Alonso, dueña de las buenas establecidas en el Puente Viejo, de piedra, en la confluencia de las carreteras de Vigo, Fermoselle y Moraleja; con magnífico apeadero y espaciosos locales de descanso para el ganado, ha dispuesto desde este día establecer una nueva tarifa de derechos de maquila rebajando el precio de la existente en un

CINCUENTA POR CIENTO

es decir, la mitad de lo que antes se descontaba en toda clase de granos y semillas.

Aceñas del Puente Viejo.

Barrio de Cabañales.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

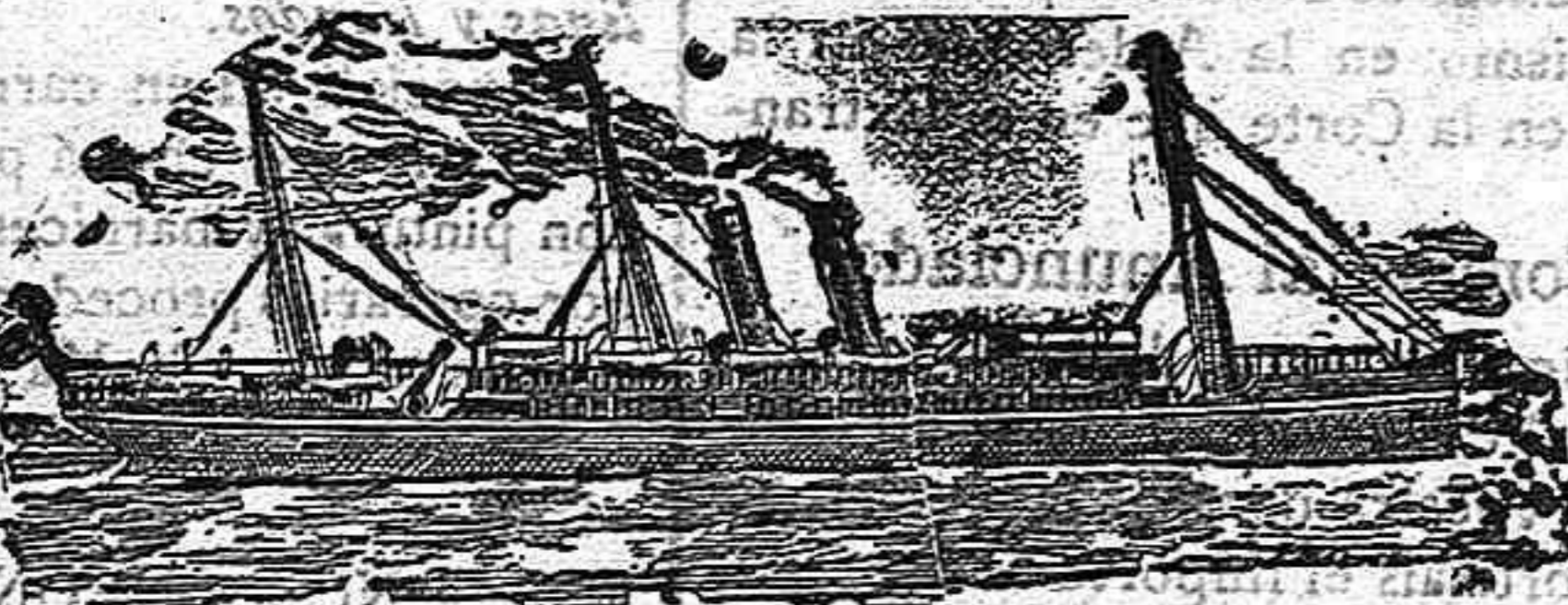
y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 8 de mayo de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES. El día 22 de mayo de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 11 de mayo de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 25 de mayo de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

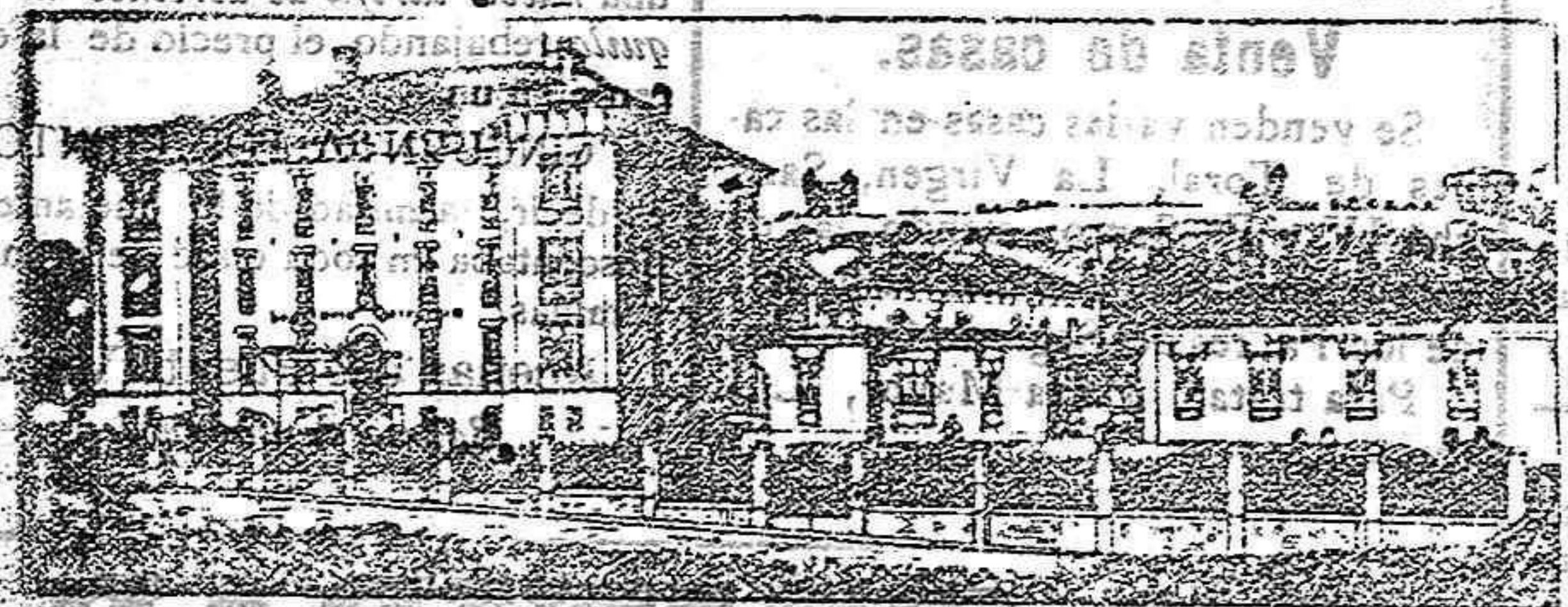
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora cumpliendo los viajes de Vigo á los puertos del Brasil, de 12 a 15 días para Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª es de cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

**AVISO.** A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, don de un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubiñe e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, correspondientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún siriente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas si por cuantos antecedentes se pidan.

## LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodeznos, embrajados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

**ARTICULOS DE MOLINERÍA.**—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro pisos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

**PERATO ROBLEDO** CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulico cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de.

# LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

RELOJERIA SUIZA



## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

## HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 23 y 24 de mayo en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

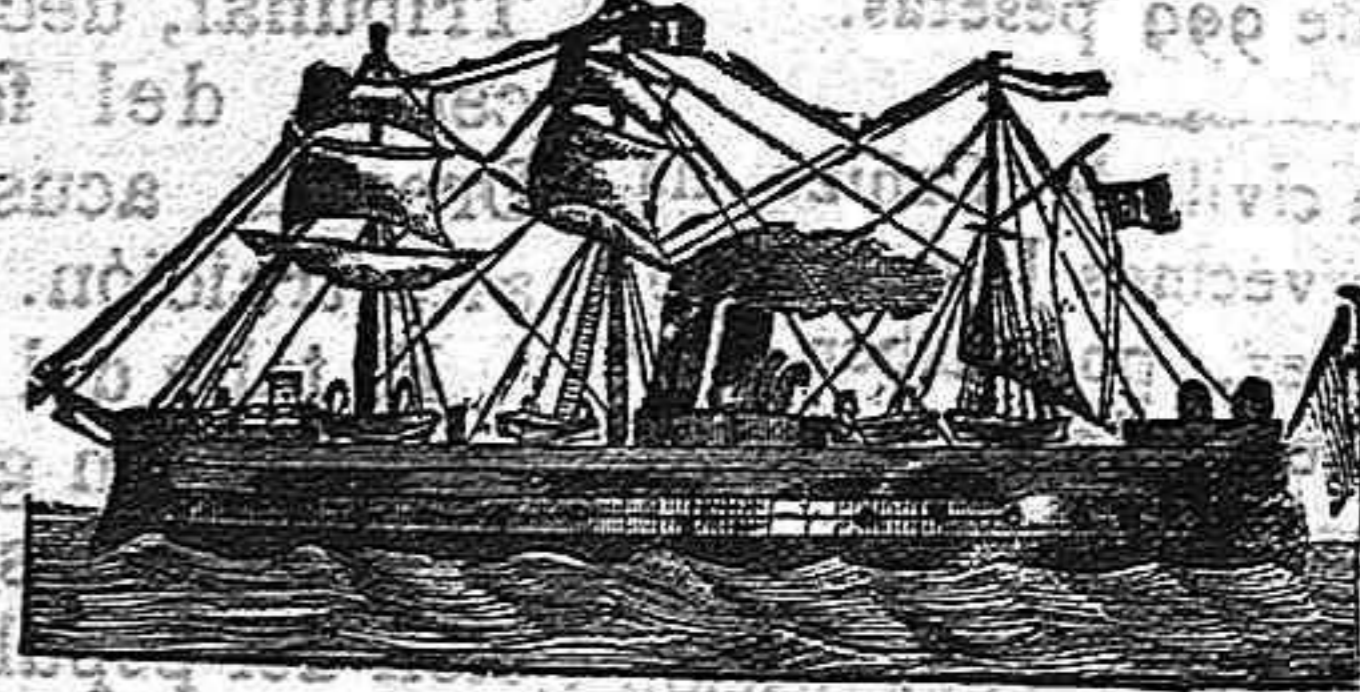
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

**LINEA DEL BRASIL** Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de mayo el vapor CORDOBA.

**LINEA DE LA PLATA** El 18 de mayo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AM RAL BAUDIN.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI** SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRILEÑO.

**IBARRA Y C.ª** Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa ó proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

## NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fabrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

**Fideos (largo ó en rosca).**—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

**Macarrones.**—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cerrado).

**Formas planas.**—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

**Pastas cortadas.**—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Cuidados de imitaciones.

# CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUNO.—Barcelona.